



ANEXO 4. NOVEDADES JUGADORES Y JUECES.

Los jugadores y jugadoras deberán tener en cuenta que en 2012:

- A. Los organizadores cederán el 5% de los premios del cuadro oficial al BONUSPOOL. Dicho BonusPool será administrado por la Federación y se destinará a completar los premios del Master de final de temporada.
- B. Todos los partidos de primera categoría deberán comenzarse con un bote de bolas nuevo.
- C. En los torneos Oro habrá un premio especial de 50€ por pareja a las 4 que suban de 2ª a 1ª categoría. *Los jugadores perderán el derecho a este premio si hicieran un WO injustificado.*
- D. En el momento en que esté disponible se prevé incluir en el proceso de inscripción un paso obligatorio en el que se abonará mediante un TPV virtual la inscripción de ambos jugadores/as.
- E. Os informamos que en 2012 la Federación Española impondrá el formato de Ranking Único. Este ranking sustituirá al ranking autonómico actual. El proceso de integración será comunicado para la FEP en próximas fechas. Todos los torneos Open Plata y Oro puntuarán para este ranking. En el resto de torneos deberá anunciarse en el cartel si puntúa o no para el ranking nacional.

Sobre **los jueces**, en los torneos Open Plata y Oro:

- F. Será obligatorio incluir el nombre del Juez Principal en el cartel del torneo.
- G. El Juez Principal del torneo será el responsable de recibir los cuadros tras el sorteo y de poner los horarios, así como de remitirlos posteriormente a la Federación.
- H. El Juez Principal deberá estar presente en el torneo desde la primera ronda de primera categoría.
- I. Desde el primer día de torneo y hasta que se incorpore el Juez principal, deberá responsabilizarse del torneo un Técnico con licencia federativa en vigor. Entendiendo por Técnico a monitores titulados, jueces auxiliares y jueces árbitros.
- J. Este Técnico estará en contacto continuo y bajo la tutela del Juez Principal y no podrá participar en una categoría que vaya a supervisar.